

Proyecto Educativo Institucional Escuela Juan Barros Roldán

I. Diagnóstico

1. Localización del Establecimiento

Nombre de la Escuela	: Juan Barros Roldan
Localidad	: Rinconada
Comuna	: San Vicente T.T.
Provincia	: Cachapoal
Región	: Del Libertador Bernardo O'Higgins

2. Descripción entorno social y económico del establecimiento

La Escuela "Juan Barros Roldán", se encuentra ubicada en la localidad de Rinconada, sector rural a 8 Kms. al Sur-Este de la ciudad de San Vicente, sector urbano cabecera de comuna; cuenta con alrededor de 950 habitantes. Es un lugar de parcelas, producción agrícola tradicional, destacándose predios de producción frutícola de exportación, que dan trabajo estable a 60 jefes de hogar aproximadamente, y a un gran número de jóvenes y mujeres temporeras, significando un mejoramiento del nivel de vida de muchas familias. La mayoría de la población alcanza en su nivel cultural, hasta un nivel de Enseñanza Media, mediante el programa Chile Califica.

Existen sectores de pobreza, allegados sin casa y de bajos ingresos económicos. Existe una posta rural de atención médica, una capilla de religión católica, multicancha iluminada y techada, sede social, cancha de fútbol. Se cuenta con luz eléctrica domiciliaria y agua potable.

Hay una Junta de Vecinos, Clubes Deportivos y otras organizaciones sociales.

Entre lo que falta es mejorar las vías interiores, ya que el camino asfaltado a San Vicente, a pesar de los hoyos, es expedito. En lo demás hay bastantes adelantos, construyéndose actualmente una posta sólida y moderna.

3. Aspectos académicos

- Modalidad que sirve
 - Enseñanza Pre-Básica, Primer y Segundo Nivel de Transición.
 - Educación Básica completa: 1o. a 8o.
 - Total Número de Cursos: 8 (Combinado 1º y 2º ; 3º y 4º).
- Ejecutores básicos
 - Un directivo
 - Siete docentes
 - Un docente de Religión
 - Un docente de Integración
 - Un auxiliar
 - Dos manipuladora de alimentos
 - Una bibliotecaria
- Jornada de funcionamiento
 - Jornada Escoplar Completa: 8,15 hrs. a 15,45 hrs.
- Planes y Programas de Estudio

Dec. 289/oct98 - Educación Parvularia
Dec. 4002 de 1980 - Decreto Evaluación: 146 de 1988 (8o.)
Dec. 545 de 1996 (Nb1: 1o. y 2o.) - Dec. 552 de 1997 (Nb2: 3o. y 4o.)
Dec. 625 de 2003 (Nb1 y Nb2 : 1o a 4o Año Básico)
Dec. 220 de 1999 (Nb3: 5o.) - Dec. 81 de 2000 (Nb4: 6o.)
Dec. 481 de 2000 (Nb5: 7o.) - Dec. 92 de 2002 (Nb6: 8º)
Dec. 511 de 199 Evaluación 1o. a 8o. Año.
- Organismos de apoyo al establecimiento
 - Corporación de Desarrollo, a través del Depto. Educación Municipal.
 - Supervisión del Depto. Provincial de Educación
 - Junta de Auxilio Escolar y Becas
 - Organización del Centro de Padres
 - Escuela Especial mediante Integración.
 - Depto Salud mediante la Posta Rinconada y proyecto de Escuela Saludable.
- Matrícula 2010
 - Alumnos 1er. Ciclo : 49
 - Alumnos 2o. Ciclo : 58
 - PreKinder : 15
 - Kinder : 15
 - Total: : 137

- Resultados

Año	Matrícula	Deserción	Matrícula final básica	Promoción	Repitencia
2010	108 + 29				
2009	110 + 30	3 + 2	107	101 94.5%	6 5.5%
2008	112 + 29	7	105	98 93%	7 7%
2007	118 + 33	2+1	116	110 94,8%	6 5,2%
2006	113 + 29	6	97	89 92,5%	8 7,5%
2005	126 + 32	1	125	117 93,6%	8 6,4%

- Resultados Simce

RESULTADOS SIMCE CUARTO AÑO

	2006	Prom. Nac.	2007	Prom. Nac.	2008	Prom. Nac.	2009	Prom. Nac..
Lenguaje	269	253	227	254	250	260		
Matemática	263	248	208	246	216	247		
Comp. del Medio	271	258	224	250	239	250		
Promedio	267,6		219,6		235			

RESULTADOS SIMCE OCTAVO AÑO

	2000	P. Nac.	2004	P. Nac.	2007	P. Nac.	2009	Prom Nac.
LENGUAJE	246	250	238	251	276	253		
E. MATEMATICA	233	250	242	253	275	256		
C. NATURALEZA	251	250	242	256	286	258		
C. SOCIEDAD	232	250	223	251	273	250		
PROMEDIO	240,5		236,2		277,5			

II. Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Planta docente titulados Perfeccionamiento constante de los docentes.. Rendimiento escolar satisfactorio, sin llegar a ser bueno. Implementación de materiales audiovisuales. Contar con CRA, Enlaces y Novasur. Contar con Centro Padres activo. Hay entrega total por parte de los docentes, llevando a buen término toda empresa que se proponen. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular calidad del rendimiento escolar, Hábitos de estudio y expresión deficientes. Falta docente administrativo de inspector. 20% de als. con problemas de aprendizaje. Precario funcionamiento de UTP. Falta tiempo para practicar con medios audiovisuales y preparar materiales. Falta dominar técnicas en lo artístico,

<ul style="list-style-type: none"> • Profesores dispuestos al cambio. • Alumnos que internalizan valores y aprendizajes • Se atiende a la diversidad mediante la integración de alumnos. • Gran aporte en material didáctico por PME SEP • Apoyo con monitor para actividades musicales por el proyecto de Gestión. 	
--	--

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Atención alimenticia JUNAEB al 90% als. • Atención en salud tanto dentista, psicólogo • Contar con posta frente a la escuela. • Ambiente ideal para ver en terreno los aprendizajes. • Gran aporte cultural de la escuela a la comunidad. • Buenas relaciones permite trabajo en común con las instituciones locales. • La familia se compromete e incentiva la educación de sus hijos. • Personas comprometidas con la escuela • Llevan a cabo proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a Sn. Vicente, facilidad de traslado de alumnos. • Bajo nivel cultural, social y económico de la comunidad. • Poco acceso a los centros culturales de la zona urbana. • Hay un porcentaje en aumento de familias mal constituidas y vicios que dejan a alumnos abandonados. • Mínima participación del papá en actividades escolares. • Carencia, a nivel de comunidad, de eventos y lugares culturales.

Visión

“Propiciar una comunidad educativa participativa, en práctica permanente de los valores fundamentales; que forme personas íntegras, críticas, autónomas, creativas, tales que también logren aprendizajes académicos que les permitan continuar estudios o integrarse en la sociedad, logrando diseñar sus propios proyectos de vida, formando una comunidad próspera y feliz”.

Misión

“Formar alumnos capaces de continuar estudios o integrarse a la sociedad, tomando sus propias decisiones revestidas de una fuerte capa valórica”.

III. Ideario

1. Alumnos.

Propender al desarrollo integral del alumno, capacitándolo en sus aprendizajes y saberes para que al final de la enseñanza básica, pueda continuar estudios e integrarse en forma eficiente a su medio social, considerando en su formación lo siguiente.

- Cumplir con la ley de enseñanza, entregando un individuo apto para entregarse a la sociedad y/o a la continuidad de sus estudios.
- Entregar las herramientas necesarias para desarrollar la personalidad, la inteligencia y el espíritu de observación, análisis e investigación del ser en formación, con demostración de hábitos de estudio, orden, aseo y cuidado del medio.
- Lograr un ser íntegro en los valores implícitos del ser humano, en relación a la libertad de criticar, crear y solucionar las deformaciones de nuestra era, con el fin de sensibilizar nuestro mundo futuro en la verdad y la justicia, bajo los valores del amor, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad.
- Lograr que los alumnos sean creativos y se expresen con estilo personal, demostrando una autonomía producto de la reflexión personal y evaluación de sus acciones.

2. Apoderados

Facilitar la participación de los componentes de la comunidad escolar y de los organismos comunitarios, vinculándolos al proceso y quehacer educativo, a través del:

- Desarrollo del interés permanentes de los apoderados, en el proceso de aprendizaje de los alumnos fortaleciendo sus deberes como padres, especialmente en el afecto.
- Integrar a los apoderados a participar en el trabajo de profesores y directivos, lo que conduzca a los alumnos a que se sientan apoyados y seguros de sí mismos.
- Incentivarlos a los trabajos cooperativos para que aporten tiempo, dinero o materiales para mejorar aspectos pedagógicos o infraestructura menor.
- Capacitarlos para la comprensión de los reglamentos del colegio, a ser sinceros y respetuosos, discutiendo problemas con la visión de mejorar y crecer como personas.
- Desarrollar su interés por adquirir mayores conocimientos que les permitan ayudar a sus hijos y pupilos.
- Participar activamente en las actividades extra-programáticas, artísticas y culturales del colegio y también en las programadas para reunir fondos en beneficio de la escuela.

- Motivar a las instituciones de la comunidad para que se planteen objetivos comunes que permitan una integración de éstas y el colegio, desarrollando actividades que beneficien a los alumnos.

3. En relación a los docentes.

- Reflejo para sus alumnos en cuanto a respeto, puntualidad, presentación personal y tolerancia en el trato con los demás miembros de la unidad educativa.
- Permitir el desarrollo personal y profesional del docente logrando el cumplimiento de sus funciones, fomentando y apoyando su perfeccionamiento.
- Crear las condiciones necesarias proponiendo alternativas para desarrollar un compromiso que tienda a mejorar la calidad de los aprendizajes, todo ello en beneficio de la comunidad escolar.
- Abiertos al cambio, especialmente comprometidos con la Reforma Educacional, es-forzándose por entender sus fines y aplicarla de la mejor forma en el aula, optando por el perfeccionamiento y la participación en proyectos de innovación.

4. En cuanto a la gestión a nivel Unidad Educativa.

- Constituir un sistema cuyos elementos integradores estén destinados a concretar el Proyecto Educativo que la comunidad auspicia, mediante las reuniones de UTP, conse-jo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Alumnos, Evaluaciones institucionales y otras instancias de decisión.
- Contribuir a la formación integral de la persona ampliando las posibilidades de aprender más allá de la dimensión espacio-temporal en que se encuentran y de acuer-do con objetivos claramente determinados.
- Coordinar y vincular las diferentes decisiones de los organismos de la escuela: C. Profesores, C. Padres, C. Escolar, C. de Alumnos, para llegar a decisiones unánimes que vayan en mejoramiento de aprendizajes y realización personal.
- Propender a la mantención y mejoramiento de los espacios educativos mediante la postulación de proyectos e iniciativas propias del establecimiento.
- Lograr actuar y decidir en forma correcta en las situaciones problemáticas cotidianas, especialmente en los casos de accidente escolar, teniendo como base la atención del alumno(a) accidentado, llevarlo a la posta, avisar y dejarlo con el apoderado y el certificado correspondiente.

IV. Objetivos

1. Organizar el currículum de tal manera que, en base a conceptos y principios generales nos ayude a organizar lo que sabemos hacer, de un modo diferente, planificando en forma totalmente operativa y que lleve a la consecución de los objetivos indicados para ese curso específico.
2. Utilizar metodologías que permitan ofrecerle a los alumnos las posibilidades reales de progreso continuo, a través del trabajo cooperativo, pertinente, considerando diferencias individuales, ritmos distintos de aprendizaje y otras variables que puedan influir en el aprendizaje.
3. Motivar a los padres y apoderados para que den afectividad, tiempo y materiales a sus hijos e integrarse activamente al trabajo educacional, tanto de aprendizaje como de tareas necesarias para la consecución de materiales.
4. Elaborar proyectos que lleven a un trabajo de equipo en la obtención de mejores recursos y posibilidades de aprendizaje para los educandos

V. Metas

1. Desarrollar programas, planes de estudio e instrucción vigente, adaptándolo en un 80% de acuerdo a capacidades, intereses y reales necesidades del niño.
2. Mejorar la calidad y equidad del proceso educativo, favoreciendo los aprendizajes y desarrollo del niño manteniéndose sobre promedio nacional en resultados SIMCE, para ello será necesario evaluar al 100% de alumnos en Kinder, 1º, 2º. Y 3er. Año básico detectando los niveles de logro de estos alumnos.
3. Lograr la integración activa de los padres a las labores educativas, apoyando a sus hijos y cooperando en obras de mejoramiento educativo, llegando al 30% de participación de apoderados varones.
4. Lograr que la gestión administrativa permita encauzar el proceso educativo en un 80% de acuerdo a objetivos planteados.
5. Propender al cultivo de valores y conductas deseables en actividades de aprendizaje de acuerdo a cualidades y actitudes del educando, en un 90%.
6. Propiciar condiciones de un ambiente aceptable para el encuentro de los alumnos con el saber, entregando en un 100% aprendizajes significativos.
7. Participar en talleres metodológicos para aunar criterios de acuerdo a actualización de conceptos vigentes con relación a la modernización de la educación, en un 100%.

VI. Estrategias

1. A través de la realización de talleres metodológicos donde se analizará, interpretará, intercambiará experiencias, etc. cada docente se empapará con los conceptos fuerza de la nueva Ley SEP, avalado también por los cursos de perfeccionamiento y el fortalecimiento de la UTP para apoyar e incentivar estas instancias.
2. Mediante la realización de reuniones, encuentros y convivencias entre padres, hijos, profesores se fortalecerá la relación padres-hijos-escuela, dándole mayor importancia a la afectividad.
3. Utilizando la tecnología actual se propenderá a mejorar autoestima, personalidad, expresión, creatividad y espíritu de investigación de los alumnos, para llevarlos a un mejor logro de sus aprendizajes, visualizando con más certeza su futuro.
4. Integrar y aprovechar las redes de apoyo, tales como Escuela Especial y sus especialistas con Integración; Salud con el proyecto escuela saludable y la Posta de Rinconada, y otras que se vayan presentando, en el logro de hábitos y aprendizajes.